

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique a 18 de Febrero del año 2020, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 18 de Febrero del año 2020, para  
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización  
Comunitaria: centro de madres Lucia Hiriart  
Informa al Sr/a Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 04 de marzo del año 2020
- Horario : Inicio 18 hrs término 20 hrs
- Lugar y dirección : Barranca de Guana 2118  
Iquique Región de Tarapacá

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria centro de madres Lucia Hiriart

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Jolanda Alvarez medala</u>	<u>8442838-8</u>	<u>Jolanda Alvarez M</u>
2	<u>Arieta Dodero Gallo</u>	<u>6818137-2</u>	<u>Arieta Dodero</u>
3	<u>Ruth Larrea Retolero</u>	<u>6974320-7</u>	<u>Ruth Larrea</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

CENTRO DE MADRES  
LUCIA HIRIART  
FUND. 02 DE SEPT. DE 1980  
IQUIQUE